

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30206** *CERRAJERÍA HERMANOS REYES, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 247/09 seguido a instancia de Sergio Martín Tapia y otros, se ha dictado auto de fecha 6 de octubre 2009, por la que se declara a la ejecutada Cerrajería Hermanos Reyes, S.L., en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 110.961,8 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 6 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072819-1